



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Mejora de los calabozos existentes en las instalaciones de la Policía Local de Antequera ”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los calabozos que se encuentran en las instalaciones de la sede de la Policía Local de Antequera, muestran un estado de visible deterioro y no reúnen las normas básicas de higiene apropiadas para la reclusión temporal de personas, que además de perder la libertad, pierden la dignidad debido al lamentable estado de estas instalaciones .

El estado de las letrinas, recuerdo de un pasado ya lejano que parece haberse perpetuado en estas instalaciones, la falta de un adecuado aislamiento térmico que permita afrontar las condiciones extremas medioambientales que nuestro clima en diversas épocas provoca en Antequera, el locutorio o comúnmente llamado “Jaulario” y la disposición de las celdas que impiden cualquier derecho a la intimidad de estas personas

Es por ello que atendiendo a los más básicos derechos humanos solicitamos la mejora de estas instalaciones que deben ser acordes a un país y una ciudad moderna y civilizada como la nuestra, respetuosa con la integridad del ser humano.

Es por ello que el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente

ACUERDO:

“ Mejora de los calabozos existentes en las instalaciones de la Policía Local de Antequera ”

Antequera, 1 de octubre de 2004